



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **7 de febrero de 2022**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 2 de febrero de 2022

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

2º.- Declaración Institucional relativa a la lucha contra el fraude.

3º.- Declaración Institucional de adhesión a la “Declaración de Valladolid: compromiso de las ciudades por la economía circular.

**HACIENDA Y ESPECIAL DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO,
EMPLEO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

4º.-Aprobación, si procede, del expediente relativo a la adjudicación de un lote vacante, atendiendo al orden de prelación de la lista de espera vigente.

5º.- Aprobación, si procede, del expediente relativo a la adjudicación de bienes rústicos municipales.

6º.- Aprobación, si procede, del expediente relativo al aprovechamiento ganadero del que son susceptibles los terrenos municipales de labor regadío.

URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

7º.- Aprobación, si procede, de la suspensión del otorgamiento de licencias en Suelo no Urbanizable para la implantación de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable fotovoltaica y eólica con el fin de estudiar la modificación del P.G.O.U. a estos efectos.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

8º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU relativa a la solicitud a la Consejería de Salud de Gobierno de Aragón de la introducción de mejoras técnicas y de personal en el Centro de Salud de Ejea de los Caballeros.

9º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de IU, sobre el cumplimiento del Plan Estratégico de las personas mayores y el desarrollo del Plan para combatir la soledad no deseada.

10º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PSOE relativa al estudio e impulso de la creación de Comunidades energéticas locales.

11º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal del PP, en la que se insta el incremento y mejora de la seguridad en Ejea de los Caballeros.

12º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta del Grupo Municipal de ASIEJEA, en la que se insta la revisión de la postura del Ayuntamiento en la Comunidad de Regantes nº V y la actualización de los sistemas de votación en las comunidades de regantes en las que participa.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

13º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

14º.- Ruegos y preguntas.